

«Doloroso interrogatorio: ¿Por qué será que las personas lloran a los amigos muertos pero no aguantan a los que continúan vivos?»

Con este cuestionamiento de nuestro ilustre Mário Quintana, el «poeta de las cosas simples» de estilo irónico y profundo, deseo empezar a responder a los miles de mensajes que he recibido relacionados con este tema, ya que hacerlo individualmente no me es posible.

Cuando empecé a recibir muchos mensajes que hacían referencia a un texto publicado en el sitio web de FLASC, lo busqué y lo leí. Entonces, comprendí la evidente indignación así como las dudas que se ciernen por el título: «DÍA LATINOAMERICANO DE LA SORDOCEGUERA 2022», expresión que se repite en el texto, disponible en el enlace:

<https://flasc.org/dia-latinoamericano-de-la-sordoceguera-2022>

Antecedentes importantes:

- 1. Yo, Alex García, nunca fui parte de FLASC, a pesar de que las acciones de esta federación afectan al colectivo.**
- 2. Al no haber sido ni ser parte de la FLASC, mi posición es independiente. No tengo responsabilidad ni compromiso alguno con lo que digan o defiendan sus dirigentes.**
- 3. Las personas que se dirigen a mí para preguntar y señalar su indignación, lo hacen de forma libre y voluntaria.**
- 4. No tenía conocimiento de la mencionada publicación porque, soy sincero, no accedo al sitio web de la FLASC.**
- 5. Por las numerosas preguntas que recibí, consulté el sitio web de FLASC.**

¡Vamos al título en cuestión!

Las manifestaciones de indignación son evidentes porque el título señala la condición y borra la persona:

«Día Latinoamericano de la Sordoceguera».

Subrayar la condición y dejar por fuera la persona va en contra del precepto fundamental y el espíritu de la Convención de Naciones Unidas. Contravenirla no solamente es un tema delicado sino de alto riesgo porque las normas constitucionales y la legislación interna de cada país busca estar en armonía con la Convención.

Al señalar la condición, en este caso particular, borra la identidad de las Personas Sordociegas. Una identidad que tenemos y que llevamos muchos años luchando porque sea reconocida como bien lo hizo y nos enseñó la propia Yolanda L. de Rodríguez en su momento.

Comparto este mensaje de manera colectiva para que las personas que estén indignadas, por favor, escriban directamente a los responsables de la FLASC y de la redacción del texto.

Como mencioné en los antecedentes, yo -Alex García- no tengo injerencia alguna en las acciones ni en las publicaciones de la FLASC. Agradezco la confianza al dirigir a mi persona las inquietudes y poner de manifiesto sus dudas e indignación, por lo que reitero la importancia de contactar de forma directa con la FLASC.

Finalmente, un detalle a tomar en cuenta.

En 2021 felicité efusivamente a la FLASC por conmemorar el Día de las Personas Sordociegas de América Latina en la fecha del natalicio de una mujer latinoamericana sordociega. Ciertamente, no imaginé que en el transcurso de un año se dejaría de visibilizar a las personas.

Enlace de acceso al texto que escribí en 2021:

<http://www.agapasm.com.br/Artigos/D%C3%ADa%20de%20las%20Personas%20Sordociegas%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina%20-%202021.pdf>

Saludos! Alex Garcia - www.agapasm.com.br

Por seguridad hice una Foto-Captura de la pantalla de la computadora en el momento en que accedí al sitio web de FLASC para ler el texto:

Día Latinoamericano de la Sordo... x +

flasc.org/día-latinoamericano-de-la-sordoceguera-2022/

Aplicaciones Lauren | Berkemann Países de los órganos... Radio Garden - Exp... Uso de Muñecos y... Google Docs

Federación Latinoamericana de Sordociegos - FLASC

Federación Latinoamericana de Sordociegos - FLASC

SIN CATEGORÍA

DÍA LATINOAMERICANO DE LA SORDOCEGUERA 2022

🕒 10 FEBRERO, 2022 👤 SECRETARÍA GENERAL

El 10 de febrero es el Día Latinoamericano de la Sordoceguera, establecido por la FLASC en honor a Yolanda León de Rodríguez, quien nació en esta fecha y fue la líder que inició el movimiento asociativo de personas sordociegas en América Latina. Para conmemorar, publicamos a continuación los textos recibidos en respuesta a [nuestra convocatoria lanzada el 19 de enero del presente año](#).